



**SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA**

Siendo las 10 a.m. del día miércoles veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, reunidos por vía Google meet, se constató la presencia el Sr. Decano y demás miembros del Consejo de Facultad, que fueron los siguientes:

ASISTENTES DOCENTES:

Dr. DARVIN NAVARRO TORRES

Ing. MSc. RONALD YALTA VEGA

Dra. VICTORIA REATEGUI QUISPE

Ing. Msc. JORGE VILLACRES VALLEJO

Ing. JAIME NORIEGA RAMIREZ

ASISTENTES ALUMNOS:

Est. DENISSE DANAE CALDERON RAMIREZ

Est. MIRIAM DEL FATIMA RAMIREZ VELA

Est. GIUSEPPE GIANMARCO ZEGARRA MASSARI

Con el quorum respectivo, el Decano Dr. Darvin Navarro dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por la siguiente agenda:

- Cese definitivo de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía- Sede Yurimaguas.
- Venta de 2 Búfalos por problema de enfermedad "lengua azul"

El Sr. Decano Darvin Navarro Torres, previa a la sesión, pide al Secretario académico de lectura al acuerdo del Consejo de Facultad de carácter extraordinaria realizado el día miércoles 15 de julio del 2020 sobre la conducta inapropiada del estudiante Sergio Julinho Reaño Vásquez cuyo acuerdo del Consejo fue: Se aprueba la propuesta de un plazo de 15 días para la presentación del informe sobre la referencia tratada en este Consejo de facultad En este asunto, la comisión estuvo conformada por:



Dra. Victoria Reátegui Quispe Presidente
Ing. MSc. Jorge I. Villacrés Vallejo Miembro
Est. Giuseppe G. Zegarra Massari miembro

Acuerdo

El día viernes 26 de febrero, la comisión hará llegar el respectivo informe. Continuando con el Consejo de Facultad se dio inicio con las 2 agendas programadas:

CESE DEFINITIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE AGRONOMIA-SEDE YURIMAGUAS

Con respecto a este asunto, el sr. Decano menciona que el cierre de la Escuela de Formación Profesional de Agronomía, sede Yurimaguas en el segundo semestre 2021, es definitivo porque no se llegó a licenciarse, igualmente ocurrirá con las demás escuelas de la UNAP, donde el Decano de nuestra Facultad preside la Comisión de cierre de dichas Escuelas.

El Sr. Decano explica que hay 5 alumnos que todavía están estudiando y que es necesario realizar la proyección académica de estos estudiantes para que no sean afectados tal como se refiere también la Dra. Victoria Reátegui.

La Jefa de la Oficina de Asuntos Académicos la Lic. Ilmer Rodríguez señala que los 5 alumnos no han sido matriculados en el II semestre del 2020 y recién van a reingresar a partir del I – 2021, donde 4 alumnos tienen posibilidad de egresar el II-2021 y 1 estudiante que está muy atrasado el I-2025

El Sr. Decano manifiesta que el alumno que está muy atrasado en sus estudios podría culminar sus estudios en la Universidad de Alto Amazonas o en Tarapoto o en Pucallpa.

La Lic. Ilmer Rodríguez pide que los alumnos afectados en el problema no dejen de matricularse.

ACUERDO

Se realizará el cese definitivo de la Escuela de formación profesional de Agronomía, Sede Yurimaguas, mientras La Comisión que viene trabajando en este asunto en el cual él Sr. decano preside, continuara analizando y evaluando para que ningún alumno quede desamparado.



VENTA DE 2 BÚFALOS

EL Sr. Decano informa que 2 búfalos están infectados con la enfermedad llamada "lengua azul", según informe de SENASA, en el cual recomiendan trasladarlos a otro lugar durante 8 meses sin poner ningún tipo de animal en los terrenos del proyecto Búfalo; así mismo, indica que los animales han perdido y siguen perdiendo peso corporal y pide al Ing. responsable del proyecto sacar a la venta dichos animales y con esta acción se cierra por un tiempo el proyecto de búfalos; así mismo el Sr. Decano menciona que el Ing. MSc. Fidel Aspajo responsable del proyecto ha sugerido la compra de 2 búfalos con el dinero de la venta y llevarlos al proyecto vacunos y sembrar pastos en el terreno dejado para que después de 6 meses estos animales comprados sean trasladados al proyecto Búfalos y luego más adelante realizar la compra de más lotes de búfalos.

La Dra. Victoria Reátegui recomienda no criar búfalos con vacunos y que se tiene que analizar bien el problema y pregunta si la carne de búfalo con "lengua azul" produce zoonosis.

El Sr. decano aclara que la "lengua azul" es viral y no produce zoonosis y sugiere que pase 8 meses para adquirir nuevos lotes de búfalos que podrían ser traídos de Yurimaguas.

El Ing. MSc. Jorge Villacrés, sugiere que se realice cambios en el manejo del ganado bubalino y vacuno y que sea conducido por profesionales con mucha experiencia ya que se observa que son proyectos que hasta el momento no están funcionando como deben ser y tenemos que comenzar con la mejora de las instalaciones de los pastos y de todo el proyecto en general.

La estudiante Miriam del Fátima Ramírez pide que los estudiantes de la Escuela de Ingeniería en Gestión Ambiental participen en las actividades de reforestación.

El Sr. Decano de la Facultad manifiesta que el problema de la pandemia está obstaculizando el avance de todos los trabajos que se realizan en Zungarococha y también comparte lo manifestado por la estudiante.



ACUERDO

Realizar la venta de los 2 búfalos con problemas de la enfermedad "lengua azul", tal como lo indica SENASA en su informe.

El Sr. Decano Darvin Navarro agradece a los miembros del Consejo de Facultad por sus presencias y participación deseándoles muy buenos días, cerrando de esta manera el Consejo de Facultad de carácter extraordinario.